



Centro Cooperador de UNESCO – Sede de la Red del Grupo Consultivo para América Latina

ACTA APROBACIÓN DE TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO UNIVERSIDAD DE MANIZALES EN CONVENIO CON CINDE

Según consta en el acta N° 91 del 23 de febrero de 2018, el Comité de Tesis del Programa de Maestría en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales en convenio con la Fundación CINDE verificó la aprobación del trabajo **“Dimensión subjetiva de la política en la comuna uno de la ciudad de Medellín: estudio de caso de una líder comunitaria”**. Presentado por Walter Jairo Aristizabal Berrio, asesorada por la Mag. Bibiana Rojas Arango. Esta tesis fue evaluada por la Mag. Sandra Elizabeth Colorado Rendón, y la Mag. Sandra Milena Robayo Noreña. Se revisaron los argumentos que soportan tal evaluación, se realizó el proceso de sustentación pública de la tesis en el Simposio de Investigación, efectuado el 25 de noviembre de 2017 y finalmente, se declaró APROBADO este requisito parcial para optar al título de Magíster en Educación y Desarrollo Humano.

Se firma en Sabaneta (Antioquia), a los veintiséis (26) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018).

CLAUDIA RODRÍGUEZ CASTRILLÓN

Presidenta del Comité

YOLANDA PINO RÚA.

Secretaria del Comité

VIDA POLÍTICA EN LA COMUNA UNO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN: UNA LÍDER COMUNITARIA. DISCUSIÓN DE RESULTADOS¹

POLITICAL LIFE IN THE COMMUNE ONE OF THE CITY OF MEDELLÍN: A COMMUNITY LEADER. DISCUSSION OF RESULTS

Autores

Walter Jairo Aristizábal Berrío²

Bibiana Patricia Rojas Arango³

Resumen: (Resumen de 200 palabras, declarar el enfoque metodológico)

La vida política en contextos barriales en Medellín (Colombia) y en especial en la Comuna Uno, ha sido objeto de una investigación,⁴ la cual, abordó los aportes sobre subjetividad política de Alvarado (2010, 2011, 2012 y 2013), Díaz (2006, 2009, 2012, 2013 y 2014), y (Lindon, 2000), quienes sostienen que los sujetos y las subjetividades conviven con la tensión individual-colectivo desde su origen en contexto, con ello, emerge la capacidad de producir sentidos y el devenir del sujeto.

El relato de historia de vida, contribuyó al rastrear la socialización política en el marco de organizaciones sociales, mediante el abordaje hermenéutico, con el que se procuró respuesta a la pregunta: ¿Cómo se configura la subjetividad política en un liderazgo social y político de una mujer de la Comuna Uno de la ciudad de Medellín,

¹ El siguiente texto es uno de los resultados del proyecto de investigación: DIMENSIÓN SUBJETIVA DE LA POLÍTICA EN LA COMUNA UNO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN: ESTUDIO DE CASO DE UNA LÍDER COMUNITARIA para optar el título de Magister en Educación y Desarrollo Humano del CINDE-Universidad de Manizales.

² Antropólogo, Maestrando del convenio CINDE-Universidad de Manizales, Especialista en Ciencia Política. Contacto: wajabe@gmail.com

³ Psicóloga, Magister en Educación y Desarrollo Humano del convenio CINDE-Universidad de Manizales, Estudiante del Doctorado del programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud que ofrece el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del CINDE y la Universidad de Manizales. Contacto brojasarango@yahoo.es

durante los años 2000 al 2011? En tal proceso, se rastreó la emergencia de la subjetividad política, puesta a prueba por la ilegalidad y la criminalidad que inciden en los liderazgos y las subjetividades políticas, de la ciudad.

Summary

Political life in neighborhood contexts in Medellín (Colombia) and especially in Comuna Uno, has been the subject of an investigation, which addressed the contributions on political subjectivity of Alvarado (Díaz, 2010, 2011, 2012 and 2013), 2009, 2012, 2013 and 2014), and (Lindon, 2000), who argue that subjects and subjectivities coexist with individual-collective tension from its origin in context, with this, the ability to produce meaning and the future emerges Of the subject.

The story of life history contributed to the tracking of political socialization within the framework of social organizations, through the hermeneutic approach, which sought answers to the question: How is political subjectivity shaped into a social and political leadership of a Woman of the Commune One of the city of Medellín, during the years 2000 to 2011? In this process, the emergence of political subjectivity, which was approved by the illegality and criminality that affect the leadership and political subjectivities of the city, was traced.

Palabras clave: Política, liderazgo comunitario, socialización política y subjetividad política

Keywords: Politics, community leadership, political socialization and political subjectivity

Introducción

En el proceso de investigación se abordaron dos referentes conceptuales de base, tales como: la política y lo político. A partir de estos, se decantaron tres cuerpos teóricos centrales, la cultura política; la socialización política y subjetividad política. Finalmente, los anteriores se ajustaron al marco contextual indagado a partir distintas concepciones sobre liderazgo político comunitario y femenino. Son estos aspectos conceptuales y teóricos, los se emplearon para el análisis y discusión en el presente texto.

En la fase de campo del proceso de investigación, la entrevista semiestructurada dio paso a conversaciones espontáneas, de las que emergieron categorías no académicas, tales como: *imaginarios de poder, lo público, la vida política de una mujer, vivencias políticas y organizaciones de base*, que posteriormente, se tomaron como objeto de análisis e interpretación, en tanto fueron vinculadas como episodios de la vida de la protagonista.⁵

Durante el proceso de construcción del presente texto, se da una disposición del relato como centralidad, en tanto que dentro de éste se elabora el análisis, tal como lo sugiere Fernandez y Ocando (2005), cuando expresa que las historias de vida son consideradas como parte de los estudios biográficos, son en buena medida, una manifiesta evidencia del giro epistémico de las ciencias y en particular de las ciencias sociales, en tanto que abandonan las posturas objetivistas inclinándose a contemplar la complejidad insondable de la subjetividad. “En esta perspectiva, el sujeto, a través de este tipo de acercamiento interpretativo, cuenta sus propias vivencias, las cuales son interpretadas a la luz de sentido, significados y contextos macrosociales, y convirtiéndose en una perspectiva peculiar de investigación.” (Fernandez & Ocando, 2005, p. 3)

Entendida la vida cotidiana como práctica social relacional de acuerdo con (Castro, y otros, 1996) y (Gutiérrez, 2012), lo que aporta es el rescate de las historias

⁵ En el presente texto, para efectos de protección de identidad, se alude a la mujer protagonista del proyecto como MMT2012, en tanto que, es parte del acuerdo establecido en el consentimiento informado, a razón de los riesgos que aún pesan sobre su vida.

de vida en los relatos de vida. Son una trenza que surca la existencia de las personas, por un lado, un lazo de la dimensión subjetiva narrada, por otro lado, lo comunitario, y finalmente, lo social institucional, que muchas veces, queda reducido al estado gubernamental. Las historias de vida no se agotan en la concepción de las mismas como una técnica Fernandez y Ocando (2005). Se trata de

un recurso metodológico que ayuda a explicar las condiciones cotidianas en las que se desenvuelve aquella parte de la sociedad que requiere ser estudiada pero que, en lugar de ser interpretada teóricamente desde fuera por el investigador, habla por sí misma. (Fernandez & Ocando, 2005, pág. 4y5),

Otras apreciaciones, citadas por (Fernandez & Ocando, 2005), como Pujadas (1992) considera que son un “relato exhaustivo autobiográfico, obtenido [...] mediante entrevistas sucesivas”. Muestran acontecimientos y valoraciones de una persona sobre su propia vida; señala también sobre Wainerman y Sautu (1999) quien “contempla a los protagonistas del relato, como *“yoes”*, que en perspectiva individual, familiar, grupal e institucional, recrean sus experiencias interactivas. Además, con Lomsky-Feder (2000), se propone argumentar, que “los métodos biográficos en general, recogen la experiencia de los actores tal como ellos la procesan e interpretan, pero además, tienen presente el “contexto histórico-social.” Así mismo, los autores citados, (Fernandez & Ocando, 2005), se apoyan en Ferrarotti (1981), para sustentar porqué en las historias de vida “se encuentra toda la realidad social de un grupo humano, aquel al que pertenece el sujeto de la historia, de modo que en una sola historia de vida se puede conocer una sociedad”.

Hecho éste recuento metodológico, vale la pena aludir a dos hallazgos valiosos. Uno, que las personas primero asimilan sus vivencias políticas antes que los conceptos, tal como (Fernandez & Ocando, 2005) lo rescatan de Moreno (1991) cuando expresa, “todas las prácticas no surgen separadas sino que tienen una práctica primaria, la convivencia y la pertenencia a un mundo de vida

determinado”, con lo cual, la denominada cultura política como concepto y teoría, corresponde a una temporalidad posterior en la vida de la protagonista, asociada ésta a la condición de liderazgo. Dos, las vivencias políticas o la constitución de subjetividad política, no están condicionadas a la experiencia del liderazgo a pesar que en el presente caso y relato de historia de vida si hubo una relación interdependiente entre vivencias políticas, liderazgo comunitario y constitución de subjetividad política.

Las vivencias y la política como acción social y antagonismo

Se partió de la política como gran significante, categoría y campo de estudios, que se emplea para referirse a prácticas sociales como la vinculación con el poder en la perspectiva tradicional, es decir, la práctica o el ejercicio del poder (de quien lo detenta y quien lo disputa), tal como lo señala (Bobbio, 1985, p. 1240-1252).

En el caso de la lideresa protagonista, la política es tanto un imaginario que vehicula recursos y posibilidades, como una acción que la expone, o hace la visible socialmente, mediante el ejercicio del liderazgo. No contempla la política como un campo de estudio, sino como la vida implicada en acciones cotidianas de participación en procesos formativos. Así lo confirman sus expresiones en las que “participar de las dinámicas de educación para “jalonar programas de formación” para combatir la ignorancia. Pero dicha vida en la política se remonta al trabajo con niños, en talleres vacacionales como alternativa a la violencia, en el barrio Popular 1 de la Comuna Uno de Medellín. Lo que se expresa en principio es una confrontación, es decir, (MMT; 2012) asume un antagonismo frente a la violencia que se presenta como su antagónica. Su acción política entonces, corresponde tal como lo señala (Retamozo & Stoessel, 2014), y (Mouffe, 2009) citando Schmitt 1992 [quien distingue amigo-enemigo], afirman que la política devela la existencia de “nosotros y ellos”, por cuanto existe de manera tácita una confrontación. No obstante en el caso aludido, la oposición a la violencia, no necesariamente implica a dos sujetos o subjetividades confrontadas por el poder, más de manera implícita, es posible leer del relato, que se trata de una resistencia opositora y activa frente a quienes ejercen

la violencia. Más adelante [años más tarde en el rol de lideresa], el antagonico [la violencia] cobra cuerpo y se personifica también como un nosotros. Es decir, un colectivo o “grupo armado”, al cual la protagonista se enfrenta con acciones legales como una demanda. Es desde tal situación que expresa *“los líderes no contamos con un organismo de protección que nos defienda en el cual ampararnos de las confrontaciones con las organizaciones armadas ilegales, que habían pretendido acceder a los recursos públicos de toda una comunidad.”* (MMT; 2012)

En tal sentido, el “hacer algo (trabajo) por la comunidad”, se constituye en una máxima como el proyecto para la formación de tenderos, a partir de una organización como el Centro para el Desarrollo Integral y el Progreso [CEDIPRO], pero en tal proyecto, también se encuentra con un antagonico, como COOPEUNO, que actuó como contratista pero malogró dicho recurso en disputas de líderes.

De la misma manera, otro proyecto nombrado como Identifica tu carrera, proyecto elaborado para que los aspirantes a becas para la educación superior condonables, obtenidas del Presupuesto Participativo⁶, de manera que se disminuya la deserción de los universitarios. Aquí, de igual manera, encuentra un antagonismo, en la presencia de algunas de las líderes.

En otro momento, por estos manifiestos antagonismos, se generó una situación, que se nombró como “salida del barrio”, corresponde a una situación de desplazamiento intraurbano, obligado por amenazas y acciones violentas que vulneraron la integridad de la líder y de su familia misma.

Teniendo presente estas apreciaciones de la protagonista, habrá que tener presente en primer lugar, que la política es un escenario o una relación y práctica que vincula en este caso, un tipo de poder diferente al que implica el control sobre otros, como lo sustenta (Boobio,1985). En este caso es aquel que posibilita acciones o

⁶ Presupuesto Participativo. Es el recurso económico proveniente de la administración municipal, orientado y priorizado en los ejercicios de planeación local (barrial y comunitaria).

luchas para *resistir*, para permanecer en *un lugar de oposición*. Así por ésta misma razón y en conexidad con la inmanencia de la disputa, surgen las relaciones entre *protagonistas y antagonistas*, correspondiente a una crítica que hace (Mouffe, 2009) a la ciencia política, como ámbito disciplinar que difunde un lugar común respecto de tal concepto, bajo el criterio que siempre hay un orden establecido por restablecer.

Al respecto señala Mouffe (2009) que “Ha habido pocos intentos por elaborar el proyecto democrático en base a un antropología que reconozca el carácter ambivalente de la sociabilidad humana y el hecho de que *reciprocidad y hostilidad* no pueden ser disociadas” (Mouffe, 2009, p. 10 y 11). En consecuencia, no es posible asumir que en la vida política solo transcurre la enseñabilidad y el aprendizaje de la racionalidad política con interés e intencionalidad general orientada hacia el bien común.

De igual manera se ha podido hallar De acuerdo con (Arendt, 2007) la política no debe ser entendida desde la tradicional circunscripción al ámbito estatal, la política no es un concepto exclusivamente académico, sino más bien, una vivencia que cobra su carácter político, a partir del tipo de relaciones e interacciones [*el entre nos*] entre las personas y las intencionalidades públicas explícitas e implícitas en tales relacionamientos.

Para el caso de la protagonista (MMT; 2012), hay una correspondencia en la orientación de Arendt 1997, por cuanto, encarna algunas ideas. La primera la noción de labor asociada a experiencias y temores, en tanto que la realidad es un detonante del pensamiento social. Así una acción asimilada como labor, se distingue la primera de la segunda, en que ésta “genera todo lo que necesita la naturaleza para mantenerse, es decir, un organismo humano debe mantenerse en constante labor para consumir. Así mismo, se puede transferir dicha idea a la supervivencia social, en la que se pasa de un ciclo biológico a un ciclo político, y es aquí cuando emerge el trabajo, por cuanto es una acción orientada sobre las relaciones humanas, puesto que no están presente solo los individuos, sino otros (asociados) con apropiación de tal trabajo y cocreación. Es aquí donde se anuncia por cuenta de la autora la

natalidad, o lo que es lo mismo, hacerse visible, el aparecer. “El mundo es pues lo que está entre nosotros, lo que nos separa y no une (...) La acción humana es inicio de una cadena de acontecimientos” (Arendt, 1997, p. 19), que le añaden algo nuevo al mundo... la natalidad-, la pluralidad y la libertad de alguien. Así, los hombres y mujeres mediante la relación acción-discurso pueden ser vistos y oídos y revelar quienes son.

Respecto de lo político cobra vigencia la concepción semántica, cuando el discurso que se emite alude a la política, pero además, involucra actos, los cuales otorgan al sujeto un lugar de derechos y deberes, pero además, puede construir esferas de confianza, tal como lo expone la narrativa de (MMT; 2012).

La Subjetividad Política

Así mismo, la historia de vida política, se puede leer desde la emergencia de las primeras acciones en el trabajo con niños y niñas, en talleres vacacionales, con lo cual se da inicio [*nacimiento o hacerse visible*] a la vida política en tanto ejercicio de liderazgo, pero para una mujer, el liderazgo trae consecuencias. Lo primero ha sido el temor por la presencia de tantos hombres en los debates, ellos se imponían, gritaban y hacían callar a otros y opacaban el aporte de las mujeres, no obstante fui mostrando liderazgo y me seguían.

“Aprendí como hablarle al liderazgo, a transmitir información y a entregar mis propuestas, en tal sentido mis hijas expresaron mucha admiración hacía mí.”
(MMT; 2012)

No obstante lo aludido respecto al aprendizaje y la admiración, el reconocimiento de liderazgo político como delegada de la comisión de educación

para el PP⁷, le trajo dificultades a esta líder, por cuanto se opuso a admitir que tales recursos fueran a parar a manos de ilegales o fueran desviados.

“Esto ha cambiado tanto mi vida [subjetividad política] económica, familiar, social, laboral, emocional, porque es una situación de intimidación, persecución, que tiene marcada toda mi vida familiar⁸”, (MMT; 2012) al punto que se vio obligada a desplazarse con toda su familia, a razón de las amenazas que recibió de organizaciones delincuenciales del barrio y la comuna en las que ejerció su liderazgo.

Como ya se dijo, en Medellín la Comuna Uno, y en especial en el Barrio Popular Número 2, se dio el surgimiento de la vida de la protagonista de los relatos que a continuación se describen.

“Yo llegué al barrio con mis padres desde la edad de cuatro años, allí crecí, me formé, conocí las dinámicas de la comuna, viví la dinámica de la comuna; aunque el barrio era un poco pesado por la violencia que se vivía.” (MMT; 2012):

Esta vivencias marcaron la biografía de ésta líder, más aún, cuando se reconocen dos episodios o acontecimientos⁹, el primero correspondiente a “varios atentados de violación” por miembros de grupos armados, en la adolescencia, y el otro, el desplazamiento mencionado que rompió su hogar y su familia extensa.

“cuando empezaron a matar líderes en la comuna... en ciertas situaciones de confrontación de los liderazgos

⁷ PP alude al presupuesto participativo, como una expresión de los procesos de descentralización y planeación local participativa, que se traducen en recursos que priorizan las comunidades respecto de la atención a sus necesidades u oportunidades concebidas como inversiones sociales, o para el desarrollo social en la ciudad de Medellín – Colombia.

⁸ Como se ha dicho, MMT2012 y sus relatos protagonizan el análisis, por ello se procura una distinción en cursiva de sus palabras en los que sigue del texto.

⁹ Se retoman los acontecimientos, como referente de discusión y comprensión, pero se contempló como una categoría y concepto al interior, de la teoría de la subjetividad, no independiente de ésta.

(mis hijas) empezaron a tener mucho temor por lo que yo hacía y empezaron a pedirme que me apartara y a llevar sus temores al papá y esto influyó para que mi trabajo, se convirtiera en un riesgo, una amenaza hasta cuando se dio la situación del primer desplazamiento, (pero fue la segunda situación de desplazamiento la que nos afectó tanto, la primera, antes no permitió una mejor calidad de vida), cuando nos desplazaron del barrio Popular a Aranjuez, pasamos de una comuna muy violenta que es Popular a una comuna menos violenta (Aranjuez); en el Popular es más difícil criar hijos, por eso el primer desplazamiento no fue tan negativo.” (MMT; 2012)

En el propósito de acuñar una categoría complementaria a la de subjetividades, se presenta la de acontecimiento, presentada por (Piedrahita, 2012) en esta se expresan asuntos relativos a la dimensión del sujeto, entendido individualmente (interior), un segundo entendido como colectivo o social (exterior), y otro, un tercero, que se encuentra en medio de los dos mencionados, pero además, reclama la condición del agenciamiento. Es decir, el acontecimiento, permitiría la constitución de sujetos políticos.

El acontecimiento tiene muchas posibilidades de alcance, representado en la cantidad de fuerzas que se enganchan desde su naturaleza poliédrica. Existen acontecimientos de amplio alcance y acontecimientos que circunscriben campos de acción más individuales. Ahora, el tránsito deseable del acontecimiento es hacia el agenciamiento; no se trata solamente de impactar brevemente los sentidos, sino de transmutarse o metamorfosearse. El agenciamiento es movimiento, es vitalidad, disfrute del vivir. Lo que no es agenciamiento es inanidad o falta de principio vital. Es el hastío, o el estado afectivo donde nada sorprende y esto se da

porque nada afecta la vida, o porque existe una euforia vacía, de tipo maniaco, o estados de alegría transitorios producidos por sustancias adictivas. (Piedrahita; 2012, p. 43)

Son estos acontecimientos los que vale la pena señalar, como detonantes de la constitución de subjetividad política (Alvarado, Ospina, Botero, & Muñoz, 2008) de la líder en mención, puesto que de acuerdo con González (2012) “El sentido subjetivo de la política nunca está en las intenciones declaradas ni en el discurso explícito, sino en los efectos colaterales que las políticas generan, llevando a procesos y formas de subjetivación impredecibles ante las decisiones políticas.” (González; 2012, p. 28).

En el caso de Colombia y en particular en la ciudad de Medellín, estas políticas (decisiones que afectan a una colectividad o comunidad) no son emitidas solo por la estatalidad o gubernamentalidad, sino, por otros actores, no estatales, civiles o armados ilegales, como se evidencia en los apartes del relato expuesto. Una vez más se reitera que, ocurren acciones políticas que no se legitiman por los criterios de poder que avalan las decisiones tomadas, sino por las producciones subjetivas que generan en las personas y las opciones de desarrollo que abren o restringen a la acción humana.

Ante esta realidad, solo la configuración de nuevas subjetividades sociales políticas, inspiradas en la concepción crítica, subjetiva-singular y subversiva de las más recientes construcciones teóricas de las subjetividades políticas, en las que se procura “la capacidad generadora, cualidad distintiva de su condición subjetiva” González (2012).

Se alude al acontecimiento en el presente vivido, se sitúa en un tercer espacio, ni interior ni exterior, Un tercer espacio: “una superficie que pone en contacto puntos del afuera con puntos del adentro”, que se singulariza en cada persona, tal como vaya tejiendo los punto del afuera, los del adentro, tanto el pasado, el presente

y el futuro, tal como lo deja sentado (Piedrahita; 2012). De ahí que la singularidad sea vital, en tanto que se resignifica, se fortalece, se integra y reintegra, pero no se difumina.

En esta emergencia de los acontecimientos, se produce entonces la subjetividad agenciada, la que de acuerdo con Piedrahita (2012, p. 43), implica un claro componente político que transcurre entre la resistencia y la creación; en cuanto a la noción de resistencia aquí dispuesta, se debe tener presente una según la cual, no requiere ni construye la relación binaria, contradictoria y complementaria (tal como la suponen los estructuralistas universalistas en la antropología) que constituye el vínculo dialéctico entre amigo-enemigo, en sentido diferente, la resistencia se da paralela a la creación para dar paso a la singularidad sin sometimiento. “aquí entra en juego la creación como producción de diferencia a través del acontecimiento. En esta singularidad, se expresa también una vertiente ética como fidelidad a las propias conexiones.” (Piedrahita; 2012, p. 44)

Se ve entonces, que el sujeto político es aquel que se enmarca en la relación de un proyecto no terminado, se va haciendo, se piensa, es decir, se indaga así mismo, “¿Quién soy? ¿Cómo soy? ¿Quién quiero ser? ¿Cómo ser lo que quiero ser? , por lo tanto deviene en subjetividad con capacidad de acción deliberada.” (Díaz, Salamanca y Carmona (2012, p. 53)

Tal subjetividad adviene, adjetivada como política, cuando el sujeto instituido –o sujetado, se dirá desde la teoría de Foucault– pone en el centro de su reflexividad el imaginario social y en él, en particular, focaliza lo que es común a todos, lo que es público, lo político y su expresión procedimental: la política, para preservar temporalmente el imaginario instituido que se asuma pertinente para esa sociedad en particular o para ayudar a concretar nuevos imaginarios instituyentes que viabilicen proyectos de mayor autonomía

individual y social. (Díaz, Salamanca y Carmona; 2012, p. 53)

En tanto que se admite que el contexto cultural es el lugar donde se dan los sentidos compartidos de prácticas y realidades culturales, de ahí que la subjetividad humana es una producción tanto simbólica como emocional de las experiencias vividas en un sistema cultural. De igual manera, llama la atención el hecho que en el presente trabajo (González, 2012), alude a una relación interdependiente entre mundo vivido, compartido en múltiples interacciones de interdependencias, que “van más allá de las evidencias compartidas de las relaciones”.

Las configuraciones subjetivas se erigen como formas singulares de organización de sentidos subjetivos, que no permanecen idénticos consigo mismos en el curso de una configuración, y que convergen por sus múltiples efectos en los estados y comportamientos de las personas (González, 2012, p. 13 y 14)

“Éste segundo desplazamiento afectó mucho a mi familia, nos golpeó emocional, económica y familiarmente. Mi familia no concibe que hayamos sufrido ese desplazamiento por mi cargo de liderazgo, pero ellos me culpan a mí por esa situación. He recibido muchas acusaciones por parte de ellos, de pronto a veces hasta maltrato. Ésta situación tan dolorosa que estamos viviendo: escondiéndonos del grupo que nos perseguía, estar dos meses encerrados sin poder salir y recibiendo acusaciones de mi familia. ¡Por su culpa!... ¡Por su culpa! tuvimos que dejar de estudiar, dejar las cosas, la casa, tuvimos que dejar los amigos...mi esposo los negocios... todos perdimos.” (MMT; 2012)

“Lo que más me dolió de esta situación ha sido perder los lazos de respeto, unidad y amor que se tenían con

mi familia. Se perdió la comprensión. Mi esposo rechazó el proceso psicológico y mis hijas se fueron detrás de él. Hemos tenido que sufrir por esta situación de persecución varios traslados. Llevamos tres desplazamientos realmente.” (MMT; 2012).

Con lo dicho, se conjuga la idea que la subjetividad no es un estatismo definitivo, y así mismo, se confirma que no es una expresión exclusiva individual, es decir, son los escenarios de actuación social, los que contribuyen en buena medida a la constitución de la subjetividad. En otras palabras, las subjetividades son sociales e individuales y

mantiene relaciones recursivas, cuyas expresiones y efectos colaterales que son simultáneos y diferentes para cada uno de esos sistemas, pasan a ser constituyentes de ambos a través de sentidos subjetivos diferentes. Las acciones de la persona y sus formas de expresión en los escenarios en que se desarrolla su vida social, son procesos constituyentes de las configuraciones de la subjetividad social en esos escenarios, sin embargo, esa subjetividad social permanentemente se desdobra en efectos que están más allá del control y la intencionalidad de las personas, y que se configuran subjetivamente de diferentes formas en ellas, más allá de sus representaciones conscientes (González, 2012, p. 14)

En tal sentido, se debe sintetizar la idea y la realización de los sujetos políticos y sus subjetividades políticas, puesto que son sujetos de acción reflexionada, integran al pensamiento la deliberación y la potencialidad de reflexionar sobre los desenlaces políticos (lo político) y sobre la política de sus propias acciones. Se trata de una epistemología de su ser político, en la que es posible interactuar y confrontar la tradición y proponer la emergencia de la novedad. Admite la existencia de líneas

de fuga, de rupturas, de lo instituyente como esencia de sus actuaciones en las que el cambio o la transformación pueden ser ideas de un movimiento permanente del ser no terminado, sino que es siendo.



Gráfica 1. Muestra la relación o la trama de categorías con el concepto y teoría de la subjetividad política, que a su vez, son diferentes espacios que confluyen en la constitución subjetividad política. Elaboración propia.

La Cultura Política, un ideal distante en la Realidad Barrial

De acuerdo con lo estimado en este texto, se propone la siguiente relación de categorías, conceptos y soportes teóricos. En el orden de atención propuesta, se le entrega la centralidad a la cultura política, como concepto y teoría, pero que desde el ideal se contempló como referente a deconstruirse con la evidencia vivencial de (MMT2012), puesto que, primero se dan las vivencias políticas y la constitución de la subjetividad política, y posterior aparecen los conceptos de la ciencia política como el de cultura política, tal como se ha dispuesto en el presente texto.

Se sugiere considerar una buena definición con la cual se puede avanzar en esta discusión, la presenta López Fabio (1993) citado en (Herrera, Pinilla, Díaz, & Infante, 2005, p. 27), quién resalta que en la construcción de cultura política, se juegan varios aspectos sociales como: el conjunto de conocimientos, sentimientos, representaciones, imaginarios, valores, costumbres, actitudes y comportamientos de determinados grupos sociales, partidos o movimientos políticos dominantes o

subalternos, con relación al funcionamiento de la acción política en la sociedad, a la actividad de las colectividades históricas, a las fuerzas de oposición, a la relación con el antagonista político, entre otros actores o agentes políticos en una sociedad.

En consonancia, ha sido habitual relacionar la política centrada en organizaciones definidas por su interacción con el Estado, es en tal interacción que se legitiman y definen su legalidad. Así definen su presencia y participación en lo que teóricamente se define como el sistema político, instancia social, cultural y económica en la que se desenvuelve la apariencia legal, legítima y formal de las sociedades modernas que se precian de haber incorporado más allá de la teoría, a la cultura política según el estudio estimado por Almond y Verba (1967) referidos por (Sani, 1985, p. 469-470), y el cual se centró en “virtudes cívicas de americanos, ingleses, italianos, alemanes y mexicanos, con hincapié en el sistema democrático” por lo cual, además, recibió variadas críticas (Millán, 2008, p. 44). De acuerdo con (Sani, 1985, p. 469) son las: instituciones políticas sino también creencias en los ideales, en las normas y en las tradiciones que colorean de manera particular y dan significado a la vida política de ciertos contextos [...] en la cultura política también se habitúa [...] designar el conjunto de actitudes, normas y creencias, compartidas más o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social y que tienen como objeto fenómenos políticos.

De acuerdo a esta definición, la expresión de la cultura política corresponde al ejercicio de prácticas políticas ajustadas en forma y norma a los ideales sociopolíticos, y como consecuencia de esto, tanto la socialización política como las vivencias políticas, estarían influenciadas por tales ideales. Por ejemplo en lo que corresponde a la inserción o la vinculación de los ciudadanos en eventos de elección, correspondiente a uno de los derechos que se les otorga, tal lo manifiesta (MMT;2012)

“Algunos me decían... láncese al consejo [municipal de Planeación Local y Presupuesto Participativo: meterme más a la política], usted es buena... Mucha

gente me pedía que fuera vocera en foros, encuentros y concejos con la alcaldía para hacer peticiones, para hablar por la comunidad. Me pedían asesoría en proyectos, ahí fue cuando la gente empezó a ver en mí un potencial, y fue cuando empecé como delegada de educación en el 2010 y me hicieron oficial con votos.” (MMT;2012)

“La gente veía el proceso que estaba haciendo en educación y lo que estaba logrando al organizar la labor social, en el trabajo con los estudiantes y demás proyectos, entonces me postularon. Yo no moví un dedo, no hice campaña y me eligieron.” (MMT;2012)

En sus inicios fueron la JAC, JAL y Asocomunal¹¹ pero además, es allí donde se dan sus desempeños como líder política, pero además, empieza a identificar las dinámicas propias de las vivencias políticas en tales ámbitos formales y oficiales, que van en contravía de la denominada cultura política.

“quienes son las cabezas representativas de la comuna, que representan a toda la comunidad y a los delegados de la Comuna Uno. Ahí es cuando se identifican intereses que se orientan hacia ciertas organizaciones para recibir su lucro. Fui conociendo la realidad de muchos liderazgos, de quienes trabajaban por la comunidad y quienes no; de quienes se mueven allí; del desorden de la administración municipal y porque ellos consienten con la aprobación de proyectos que no tienen beneficio social comunitario, y por el contrario, son con fines de lucro

¹¹ Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales, son dos de las organizaciones de base social comunitaria, donde habitualmente se inician en la vida política los líderes sociales y comunitarios. Y Asocomunal es la asociación de juntas de acción comunal de cada comuna. Vale decir, que son espacios oficiales, formales y legales, auspiciados por el Estado central y los gobiernos locales.

para las organizaciones, sus representantes y líderes detrás de ellas.” (MMT;2012)

Al respecto de la participación y el liderazgo, (Reyes, 2013), sostiene que tanto la participación como el liderazgo “fomentan el poder y participación individual”, con lo cual se exhiben cualidades como el apoyo que propicia la participación de las comunidades y su empoderamiento, y de este, derivan liderazgos transformacionales y democráticos, que pueden ejercer como gestores o evaluadores burocráticos, lo que les implica “un rol comprometido y respetuoso”, con ello se muestra a las organizaciones opciones diversas y la recreación de las mismas, tal como se señala, en las orientaciones tácitas y explícitas en el marco teórico y conceptual detrás de la cultura política.

En otras consideraciones, (Román & Ferri, 2013) proponen una mirada crítica del liderazgo, desde la perspectiva de género. Es decir, enfatizan en el liderazgo de las mujeres, por cuanto, es la especificidad del presente proyecto. Con ello expresan:

La mayoría de los marcos explicativos del liderazgo político en particular, y el liderazgo en general, se construyen pensando en los modelos masculinos, como si se tratase de una trayectoria propia de una identificación de género. Por eso, esta cuestión también aparece como uno de los ingredientes fundamentales de toda esta problemática. (Román & Ferri, 2013, pp. 87-88)

Por ello se extrae que si ha de caracterizarse el liderazgo social y político, éste sea concebido a partir de las cualidades y características masculinas, lo cual, se reconoce como una dificultad a la hora de caracterizar el liderazgo femenino. Una de las situaciones identificadas a la hora de conceptualizar el liderazgo femenino, se hallan estereotipos, tal como lo exponen D’Adamo, García Beaudoux, Ferrari y Slavinsky (2008), citados en (Román & Ferri, 2013).

En otra apreciación, Hernández (1994), Sánchez (2008), Montero (2009), Labourdette y Scarcabarozzi (2010) y Lupano y Castro (2010) citados por (Álvarez & González, 2014, pág. 112), hacen referencia al “carácter participativo del liderazgo comunitario y sus características, así como los problemas, obstáculos [...]” y consideran a estos como “sujetos de la acción participativa [...]” y “su acción política como principio fundamental para el desarrollo de las comunidades.” No obstante, la realidad de las prácticas políticas y las vivencias políticas, son la manifestación de la socialización política dada más en el plano de la cotidianidad comunitaria, y no en el de la legalidad y formalidad enunciadas en intenciones, quizá presentes en los esfuerzos de la formación ciudadana que auspicia el Estado y los gobiernos locales.

Así mismo, considerando el marco de la cultura política, se reconocen al líder comunitario como un actor social, que a partir de la intervención estatal (una sinergia), “promueve acciones tendientes a garantizar la organización comunitaria en procesos participativos [...] mediante lo cual promueven la “transformación social y personal.” En otras palabras, la sociedad requiere del líder para transformarse y el líder se transforma mediante sus prácticas participativas, es lo que sustentan Duhart (2006), Fair (2008), Camargo (2009) y Montero (2010), citados (Álvarez & González, 2014), de ahí que el [PP] presupuesto participativo sea considerado un vehículo y eje articulador del desarrollo social.

Con la condición de liderazgo femenino demostrada por (MMT; 2012), y asumiendo las prácticas ideales, es decir, el criterio y principio del interés general por encima de intereses particulares [*yo hacía gestión, colaboraba con el mejoramiento de los procesos en la parte de nuevas estrategias para mejorar el trabajo con la comunidad*], así como el uso adecuado de los recursos, contrario a lo que evidenció la líder protagonista. (MMT; 2012)

“También eso pudo influir en que algunos actores que no querían que yo estuviera en el cargo y que pedían mi renuncia, vieran que la comunidad me estaba

apoyando, lo que a muchos no les gustó que estuviera apoyada por un colectivo grande”. (MMT; 2012)

“Me veían como una líder propositiva, que apoyaba procesos y defendería a la comunidad sobre hechos de la administración municipal que no me parecían correctas y los hice públicos en consejos comunales, para que todos los delegados los conocieran, y así manifestar el descontento hacia la administración municipal.” (MMT; 2012)

“Me veían como una persona con futuro en procesos políticos, de hecho me propusieron que me lanzara al consejo de Medellín.” (MMT; 2012)

“Para otros líderes era una persona conflictiva, por no aceptar todo lo que nos propusieran o lo que nos quisieran implantar.” (MMT; 2012)

Y como consecuencia de estas oposiciones a las decisiones contrarias a los intereses generales de la comunidad [de la cultura política], se dieron las amenazas y desplazamientos. Sin embargo y como corresponde, se hicieron las denuncias, pero estas no surtieron los efectos esperados, de acuerdo a lo prescrito en la formalidad y legalidad propios de la cultura política; al contrario, el hecho de haber seguido los conductos formales y legales, terminaron confirmando que los preceptos de la cultura política no se hicieron efectivos y menos aplicados en las instancias gubernamentales y estatales, lo que evidenció que los grupos armados al margen de ley, tenían conexión al interior de las instancias oficiales y de seguridad, de ahí que los denunciados terminaron siendo perseguidos por los denunciados.

“Se han visto casos en los que las mismas [autoridades] nos venden. Mandan los grupos armados a que nos maten. La misma policía le entregó a los grupos armados la denuncia [una copia] de la orden de protección que él [un líder de la junta de

Acción Comunal del Popular Uno] había pedido, y los grupos armados fueron a la casa y le dijeron: vea... usted nos quita esta demanda a nosotros o lo matamos a usted y a toda su familia.” (MMT ;2012)

Ésta es la evidencia de la conducta contraria a lo que profesada en la denominada cultura política, ya no por parte de los ciudadanos, sino por parte de los funcionarios públicos al servicio de dependencias del Estado y de los gobiernos locales, en asocio con los liderazgos viciados [*“Nos están sacando de la comuna, ellos mismos nos atacan, no nos dan oportunidades y nos toca salir de la comuna a buscar otras oportunidades”*] (MMT; 2012)

“Mis problemas surgieron por la defensa del proceso de educación que había gestado la Comuna Uno, para que no se presentara como proyecto de ciudad, si pasa eso, el presupuesto se vuelve de ciudad y a los habitantes de la Comuna Uno, les tocaría competir con todos los jóvenes de las demás comunas. Lo que yo quería era que la gente defendiera el presupuesto participativo para la educación superior de la Comuna Uno.” (MMT; 2012)

Lo que se promovía entre las prácticas políticas no ideales, pero sin duda son estas las vivencias políticas de la líder protagonista, y por el contrario, corresponden a lo que se ha llamado la socialización política. El deber hacer de una líder en las condiciones de la protagonista a la que aquí se refiere, que al ingresar en las lógicas de las organizaciones sociales de las que participó, debería asumir el silencio y aceptar ciertas condiciones y ciertas actuaciones como naturales, reiteradas y menos cuestionadas.

“Al ver que los líderes recibían un pedacito del presupuesto, [me decían] itrabaje de esta formai en la

que, si son 15 millones [asignados], ejecutamos siete y los otros ocho nos los repartimos. Se presentan facturas, y ise consigue gente que firme y ya!, queda respaldado el presupuesto, se justifica que se invirtió y listo.” (MM; 2012)

“Y mientras que las comunidades se matan por ese 7%, al querer coger unos pesos, se olvidan de pedir [exigir más] que mejoren sus recursos, sus condiciones de vida.” (MMT; 2012)

Considerando esta relación de categorías y conceptos, se puede afirmar con (MMT; 2012), que *“los precesos vividos son los que enseñan y contribuyen a la modificación de pautas de vida.”*

De igual manera, Rodríguez expresa (1989) en (Alvarado, Ospina-Alvarado, & García, 2012, p. 249). *“todas las experiencias y acontecimientos que de una u otra forma impliquen al sujeto, en cualquier etapa de su vida, podrán ejercer una influencia en su forma de ver, configurar y representar su mundo social y político.”* Y con mayor precisión, se añade, que la socialización es constituida por *“un conjunto de actitudes, creencias, conocimiento político, modelos de comportamiento y tendencias comportamentales de los sujetos que influyen en el sistema político.*

Pero lo que sugerido en el trabajo, en este ejercicio, corresponde a lo que propone Dawson (En González, 2012) *“El Proceso de socialización política es aquel a través del cual los ciudadanos y ciudadanas adquieren opiniones políticas que posteriormente tendrán consecuencias en el sistema político.”* En (Alvarado, Ospina-Alvarado, & García, 2012, p. 249-250). No obstante, como se evidenció en el recorrido por el presente texto, las vivencias políticas se dan en marco de la cotidianidad, de igual manera ésta socializa, ya no desde la concepción académica o teórica, sino aplicada, vivencial. Es decir, el ejemplo enseña, y tal ejemplo puede venir desde las esferas políticas estatales, gubernamentales o las esferas políticas sociales y comunitarias.

Conclusiones

Una de las cuestiones más sobresalientes, corresponde a la confirmación que las vivencias políticas no solo ocurren en escenarios de socialización política (Berger & Luckman, 2001) y (Alvarado, Ospina-Alvarado, & García, 2012), formales y legales. Al contrario, la vida de un sujeto, la historia por éste referida con su respectivo de protagonismo, configura su asimilación de la política y las acciones sociales o no a emprender.

En cuanto a la condición subjetiva de los liderazgos, se ha puesto en evidencia que el progresivo desvelamiento del liderazgo de una mujer un contexto como el anunciado, puede tener varios obstáculos. El primero relativo a las apreciaciones estereotipadas de las mujeres en el ejercicio del liderazgo político, el sexismo como actitud hostil, pero aún más, cuando se obstruyen formas ya tradicionales de apropiación de los recursos públicos, y los ilegales emplean el poder de las armas para violentar o victimizar a los y las que se les oponen. Y por último, como consecuencia de lo anterior, la estigmatización y revictimización, padecida por parte del círculo familiar, también intimidado, que descarga la desgracia del desplazamiento en la estoica actitud de la líder protagonista del relato. Se señala además, otro desvelamiento y la conexidad entre los ilegales armados de la comunidad y las autoridades municipales responsables del cuidado de la seguridad de quién denuncia, tal como lo expresó (MMT; 2012), cuando denunció ilegalidades en el manejo del presupuesto participativo (PP), los denunciados fueron hasta su casa intimidarla y a atentar contra su vida.

En cuanto a los escenarios de organizaciones comunitarias, mantienen una apariencia formal y legal, más en sus cotidianos procesos, emergen las subjetividades políticas que develan las inconsistencias con el interés general y hasta con la legalidad misma.

En perspectiva teórica, los sujetos políticos, son aquellos con capacidad de juicio crítico, por ello, su fragilidad ante la exposición a la vulnerabilidad que representa oponerse o antagonizar, no tanto contra el poder político, sino por la

posibilidad del control de los escasos recursos y su disposición con finalidades diferentes a las del interés general.

A pesar que los escenarios de participación promovidos tradicionalmente desde la institucionalidad estatal y los gobiernos locales [como JAC y JAL], son los más más valorados para las estructuras de poder, son los mismos que posibilitan en los procesos electorales, las sucesiones de escaños electorales, pero los menos indicados para la formación de sujetos políticos, pues estos alcanzan capacidades que hacen evidente los intereses que allí se reproducen y perpetúan la representatividad de los poderes locales.

Referencias

- Almond, & Verba, y. (1967). The civic culture. Cap 1. En *Approach to political culture*. Princeton University Press.
- Almond, G., & Verba, S. (1992). La cultura política. En B. Albert, *Diez textos básicos de ciencia política* (págs. 171-201). Barcelona: Ariel.
- Alvarado, S. V., Ospina, H. F., Botero, P., & Muñoz, G. (2008). Las trama de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*, 6(11), 19-43.
- Alvarado, S. V., Ospina-Alvarado, M., & García, C. (2012). La subjetividad política, desde las márgenes de la psicología política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(10), 235-256.
- Álvarez, H. D., & González, U. Y. (2014). Presupuesto participativo, liderazgo comunitario y participación comunitaria, ejes articuladores para el desarrollo social: revisión documental. *Revista colombiana de Ciencias Sociales*, 5(1), 99-121.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (2007). *La condición humana*. Barcelona: Paidós Básica.
- Berger, P., & Luckman, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires : Amorrortu.
- Bobbio, N. (1985). Política. En N. Bobbio, & N. Mateucci, *Diccionario de Política* (págs. 1240-1252). México: Siglo XX.
- Castro, P. V., Chapman, R. W., Gili, S. S., Vicente, L., Micó, P. R., Rihuete, H. C., . . . Sanahuja Yil, M. E. (1996). Teoría de las prácticas sociales. *Cumplutum Extra*, II(6), 35-48.
- Díaz, G. A., Salamanca, L. A., & Carmona, O. L. (2012). Biopolítica, subjetividad política y “Falsos Positivos”. En E. C. Piedrahita, G. A. Díaz, & V. Pablo, *Subjetividades políticas: desafíos y*

- debátetes latinoamericanos* (págs. 47-62). Bogotá: CLACSO; Biblioteca Latinoamericana de Subjetividades Políticas; Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Fernandez, O., & Ocando, J. (2005). La búsqueda del conocimiento y las historias de vida. *Omnia*, 11(001), 14. Obtenido de <http://redalyc.uaemex.mx>
- González, R. F. (2012). La subjetividad políticay su significado para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. En E. C. Piedrahita, Á. Díaz, & P. Vommoao, *Subjetividades políticas; desafíos y debates latinoamericanos* (pág. 247). Bogotá: CLACSO, Universidad Distrita Francisco José de Caldas e IDEP.
- Gutiérrez, A. (2012). *Las prácticassociales: una introducción a Pierre Boudieu*. Buenos Aires: Villa María - Colección Poliedros. Libros Universitarios Argentinos.
- Herrera, M. C., Pinilla, D. A., Díaz, S. C., & Infante, A. R. (2005). *La construcción de cultura política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales*. Santa Fé de Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- López, D. I. (1993). Tradición de la cultura política en el Siglo XX. En M. E. Cárdenas, *Modernidad y sociedad política en Colombia* (pág. 95). Santa Fé de Bogotá: Foro Nacional por Colombia.
- Millán, L. R. (2008). Cultura Política: acercamiento conceptual desde América Latina. (U. d.-T. Chile, Ed.) *Perspectiva de la comunicación*, 1(1), 42-56.
- Mouffe, C. (2009). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Piedrahíta, E. C. (2012). Una perspectiva en investigación social: el pensamiento crítico, el acontecimiento y las emergencias subjetivas. En E. C. Piedrahíta, G. Á. Díaz, & P. Vommaro, *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Bogotá: Biblioteca Latinoamericana de Subjetividades Políticas. Instituto para la investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP. CLACSO.
- Piedrahita, E. C., Díaz, G. Á., & Vommaro, P. (2012). *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Santafé de Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas y CLACSO-IDEP (Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico).
- Retamozo, M., & Stoessel, S. (2014). El concepto de antagonismo en la teoría política contemporánea. *Estudios Políticos*, 13-34. Obtenido de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/19528/20779202>
- Reyes, E. M. (2013). *Liderazgo comunitario y capital social: una aproximación desde el campo biográfico*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Román, M. P., & Ferri, D. J. (2013). El liderazgo político femenino: la dificultad de una explicación. *Raudem, Revista de estudios de la mujer*, 1, 86-109.
- Sani, G. (1985). Cultura Política. En N. Bobbio, & N. Mateucci, *Diccionario de Política* (págs. 469-472). México: Siglo XX